

Señores Accionistas de la Compañía  
**CISNEROS GRANIZO CIA. LTDA. "CISGRACOL"**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

**Ing. Maria Panimboza Roca**, Comisario principal, cumpla con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

Para este análisis, los Administradores me han entregado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como se la contabilidad, los comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

En la valoración de las partidas del Balance se han observados los principios contables Generalmente aceptados y las cifras reflejadas en el balance, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, así como lo que dice el Reglamento en la Resolución N° 90-153-005.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.,

Atentamente,

*Maria Panimboza Roca*  
**Ing. Maria Panimboza Roca**  
Comisario  
REGISTRO N° 009784893-1  
7 A NOV 2005  
Boddy Cematante L.  
GUAYAQUIL

REGISTRO DE SOCIEDADES  
7 A NOV 2005  
Boddy Cematante L.  
GUAYAQUIL